# Nueva sede electrónica de la Agencia Tributaria

Te informamos de que los sitios web: "www.agenciatributaria.es" y "www.agenciatributaria.gob.es" se han cerrado con fecha 13 de diciembre, y han sido sustituidos en su totalidad por la nueva sede electrónica de la Agencia Tributaria "sede.agenciatributaria.gob.es".

Si lo deseas, puedes obtener información sobre la estructura y navegación en esta nueva sede en el siguiente enlace: "Estructura y navegación en la sede electrónica", que te ayudará a conocer su estructura, navegar por ella y a localizar la información y/o las gestiones que desees realizar.

También puedes navegar mediante el menú superior, utilizar el buscador, o acceder a la página de Inicio.

